

SESIÓN ORDINARIA N°02
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(09 de enero del 2019)

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

ACTA ORDINARIA N°33 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
ACTA ORDINARIA N°34 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2018

2.- CUENTA

3.- APROBACIÓN RENOVACIÓN Y/O CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOL PENDIENTES 2018:

- a) **ROL 400241, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE LUÍS GUTIÉRREZ ENCINA, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN LOS MAITENES N°1048**
- b) **ROL 400618, MINIMERCADO DE ALCOHOLES, A NOMBRE DE VÍCTOR GONZÁLEZ ARABIA, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN INGENIERO GIROZ N°6091**
- c) **ROL 400161, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE ROBERTO ANTONIO FARÍAS SANTELICES, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN AV. SAN PABLO N°5680**

4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTES Y CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL N°400435, GIRO DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A NOMBRE DE WALTER WEBER JESÚS BALBIN, DE CALLE IQUITOS N°261 A JULIO ESCUDERO N°6172, COMUNA DE LO PRADO

5.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 09 de enero de 2019, siendo las 14:37 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva

Invitados: *Sr. Jorge Silva, Administrador Municipal
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico
Sr. Nicanor Durán, Jefe Dpto. de Rentas Municipales*

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

ACTA ORDINARIA N°33 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACTA ORDINARIA N°34 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2018

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación las actas

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: leídas las actas enviadas, apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: en la página N°22 del Acta 33 me gustaría que se incorporara cuando se me falta el respeto nuevamente por parte del Alcalde , cuando dice que yo soy interprete de don Patricio Salinas y de don Juan Labra.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo acta 33 y acta 34.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo el acta 33 y respecto al acta 34, hoja N°26 aparece que yo le estoy dando felicitaciones a los Voluntarios de la Teletón, y no fui yo, porque yo sólo me adherí a las felicitaciones. Lo que sí hice fue felicitar a la DIMAO por el quinto festival de medioambiente y apruebo.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo las actas 33 y 34 pero con la salvedad de lo que dijo mi colega concejala Sra. Cynthia, que no he pagado por asesoramiento por si acaso.

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: yo me abstengo de votar respecto del acta 33 porque no estaba presente y apruebo la 34.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: también me abstengo de votar el acta 33 y apruebo el acta 34 con la salvedad que dijo el concejal Flores pero igual podría felicitar las otras instituciones.

ACUERDO N°03 -2019

En Sesión Ordinaria N°02 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de enero de 2019, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el Acta Ordinaria N°34 de fecha 05 de diciembre de 2018, con las observaciones planteadas en la presente sesión; y la mayoría de los concejales presentes aprueban el Acta Ordinaria N°33 de fecha 21 de noviembre de 2018.

Manifiestan su abstención respecto a esta última Acta los concejales Sres. César Sanhuesa y Sr. Camilo Morán, por cuanto manifiestan no haber estado presente en la referida sesión.

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 08.01.2019 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Juan Labra, sobre señal de tránsito faltante en Reina Maud con Comodoro Guesalaga.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°32 de fecha 03.01.2019, de la DIDECO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Juan Labra, sobre multas a empresa de buses turismo social 2017.

3.- APROBACIÓN RENOVACIÓN Y/O CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOL PENDIENTES 2018:

- a) **ROL 400241, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE LUÍS GUTIÉRREZ ENCINA, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN LOS MAITENES N°1048**
- b) **ROL 400618, MINIMERCADO DE ALCOHOLES, A NOMBRE DE VÍCTOR GONZÁLEZ ARABIA, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN INGENIERO GIROZ N°6091**
- c) **ROL 400161, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE ROBERTO ANTONIO FARIÁS SANTELICES, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN AV. SAN PABLO N°5680**

- PASA A LA MESA DE REUNIONES EL JEFE DEL DPTO. DE RENTAS MUNICIPALES, SR. NICANOR DURÁN

- EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO URBANO, LA CONCEJALA SRA. CYNTHIA CALDERÓN

- LA CONCEJALA SRA. CYNTHIA CALDERÓN A SU VEZ LE ENTREGA LA PALABRA AL VICEPRESIDENTE DE LA REFERIDA COMISIÓN, EL CONCEJAL SR. JUAN LABRA, PARA QUE INFORME SOBRE EL TEMA

El Concejal Sr. Juan Labra informa que las patentes roles 400618 y 400241 según los antecedentes aportados por el Director Jurídico y el Jefe del Dpto. de Rentas Municipales se acordó en comisión aprobarlas y que la patente rol 400161 queda pendiente hasta el 31 de enero por falta de antecedentes.

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: de acuerdo a lo tratado en comisión y al informe entregado por el Vicepresidente de la comisión, apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: según lo tratado en comisión yo me sumo a lo acordado y apruebo.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo a) y b) y rechazo c)

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo a) y b) de acuerdo a lo explicado por el Director Jurídico y el Jefe del Dpto. de Rentas Municipales y pendiente la c)

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: según los aportes del Director Jurídico y del Jefe del Dpto. de Rentas Municipales apruebo la a) y la b) y la c) quedará pendiente hasta el 31 de enero hasta que lleguen mayores antecedentes.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo la a) y la b) y esperando la resolución de la patente rol 400161

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: según informe de profesionales apruebo a) y b) y pendiente la c)

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo la a) y la b) y dejo pendiente la c)

ACUERDO N°04 -2019

En Sesión Ordinaria N°02 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de enero de 2019, mediante Acuerdo N°04-2019, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan renovar las siguientes patentes de alcohol, de acuerdo a lo informado por el Jefe del Dpto. de Rentas Municipales y al Director de Asesoría Jurídica en la Comisión de Emprendimiento y Desarrollo Urbano:

- a) ROL 400241, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE LUÍS GUTIÉRREZ ENCINA, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN LOS MAITENES N°1048*
- b) ROL 400618, MINIMERCADO DE ALCOHOLES, A NOMBRE DE VÍCTOR GONZÁLEZ ARABIA, PARA FUNCIONAR EN EL INMUEBLE UBICADO EN INGENIERO GIROZ N°6091*

Y, por la mayoría de los concejales presentes acuerdan dejar pendiente la patente de alcohol Rol N°400161, la que se renovará siempre y cuando complete al 31 de enero de 2019 la documentación requerida.

Manifiesta su voto de rechazo el Concejel Sr. Jimmy Arce, respecto de esta última patente.

4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTES Y CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL N°400435, GIRO DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A NOMBRE DE WALTER WEBER JESÚS BALBIN, DE CALLE IQUITOS N°261 A JULIO ESCUDERO N°6172, COMUNA DE LO PRADO

- EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO URBANO, EL CONCEJAL SR. JUAN LABRA.

El Concejel Sr. Juan Labra informa que reemplazó a la Concejala Sra. Cynthia Calderón en la presidencia de la comisión antes referida por cuanto por motivos personales ella no pudo presidirla .

El Concejel Sr. Juan Labra informa que según lo informado por el Director Jurídico y el Jefe del Dpto. de Rentas Municipales, la comisión aprobó dicha solicitud.

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: de acuerdo a lo tratado en comisión y según el informe entregado en este momento, apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo según el acuerdo de la comisión.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo según lo conversado en comisión.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo según lo explicado por el Director Jurídico y el Jefe del Dpto. de Rentas Municipales

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

ACUERDO N°05 -2019

En Sesión Ordinaria N°02 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de enero de 2019, mediante Acuerdo N°05-2019, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban la solicitud de traslado y cambio de nombre de la patente de alcohol, Rol N°400435, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Walter Weber Jesús Balbín, para funcionar en el inmueble ubicado en Julio Escudero N°6172, comuna de Lo Prado.

5.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Informa sobre la reunión de la Comisión de Vivienda indicando que fue bastante productiva y también polémica pero se aclararon muchas cosas, que estuvo presente el Encargado de Vivienda con su equipo, mostraron el organigrama y se les solicitó que se entregara en detalle el organigrama con los nombres de las personas que conforman los distintos departamentos y su función. Manifiesta que también se pidió un documento donde se especifique cada tipo de subsidio a los que la gente puede optar y se puedan entregar, quiénes pueden optar, requisitos y cantidad de UF que necesitan.

Asimismo señala que mencionaron las dudas que existen entre una EGIS y un PSAT; y, que debido a todas las dudas que existen de la duración de los proyectos y de los resultados, se separó la reunión y en una próxima oportunidad, en marzo, solamente con la presencia de don Marcelo Lepe se citará a otra Comisión de Vivienda para aclarar temas que tienen que ver con EGIS, postulaciones, cómo la gente se interesa por una u otra determinada EGIS, listado de familias que han postulado y cuáles fueron beneficiadas, ya que han escuchado que hay personas que se han acercado a la gente para ofrecerles optar a una vivienda pagando plata a gente que ya tiene la vivienda asignada, sabemos que los comités de allegados son autónomos pero sería bueno saber en qué manos quedarán algunos departamentos.

Y, que también se acordó hacer reuniones más seguidas de vivienda, primero, con el equipo social y técnico y que en otra ocasión será sólo con el Sr. Lepe.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Solicita informe acerca de la recolección de basura en la época estival, puesto que vecinos del sector Lambayeque le señalaron que no se recogió la basura en Navidad, y quiere saber porque no se recogió en la época estival de Navidad y Año nuevo y que días les corresponde retirarla y en que otros sectores no se recogió.

Solicita en la próxima sesión de concejo o de comisión que se programarán para el mes de febrero o marzo a la gente de las áreas verdes porque es triste ver la comuna sobre todo el sector de

Bonilla porque sólo hay pasto seco y es alto el monto que se paga para la mantención de todas las áreas verdes de la comuna. Asimismo requiere el contrato con esta empresa y en qué situación están los pagos con la empresa porque no está haciendo su trabajo y ver si se le han cursado multas por incumplimiento de contrato.

Quiere saber cuántas veces ella ha votado a favor y cuantas en contra respecto a las propuestas que el Sr. Alcalde presenta al concejo como puntos de tabla, durante el año 2018.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Solicita se informe acerca de la fiscalización a la empresa de aseo el 31 de diciembre, por cuanto en todo el sector de las UV N° 8 y 9 y San Pablo, estaba lleno de contenedores con basura y necesita saber si hubo a no multas a la empresa.

Asimismo, solicita más fiscalización a la empresa en general y también por el tema de la recolección de Ferias Libres, porque a veces son las 6 de la tarde y aún no han realizado el servicio impidiendo la libre circulación de las personas y vecinos como tampoco hacen el lavado de calles,

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Menciona que le llegó una queja de una vecina por el PLADECO porque no ve las iniciativas que plantearon en las jornadas que se hicieron previamente en la consulta ciudadana que se está realizando ahora y porque no encuentra correcto que las personas puedan votar las veces que quieran, por tanto, pide más seriedad en el proceso de votación de las iniciativas.

La Concejala Sra. Juana Maturana observa que hay un problema en cómo se comunicó la votación y que debió decir “marque las iniciativas que los vecinos seleccionaron” porque se entiende que están asignadas por la Alcaldía.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Solicita informe acerca de una pelea entre comerciantes, en Las Rejas con la Alameda.

Solicita saber si la DIMAO tiene un plan de retiro de cachureos por unidad vecinal, para el 2019, dado los nuevos camiones que tiene la Municipalidad.

Asimismo, solicita más fiscalización a la empresa por el tema de la recolección de Ferias Libres.

Y, observa que este PLADECO, porque ha participado en otros también, refleja lo que los vecinos sugirieron, asimismo se refiere al proceso de votación y explica la forma en que se debe hacer.

Necesita se informe acerca de las razones por las cuales el camión aljibe tiene que regar áreas verdes que están en mantención por la empresa.

Y sugiere que el camión podría regar las canchas de la Sta. Anita para que los comerciantes no tengan el problema del deterioro de su mercadería por la tierra que se levanta por el viento.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Solicita informe sobre quién es el contratista a cargo de la mantención y reparación de luminarias.

Agradece a la Dirección de Tránsito y Transporte Público por la instalación de las señaléticas en Reina Maud con Comodoro Guesalaga; y en Necochea con Reina Maud.

Solicita los motivos por los cuales se comunicó de un día para otro un paseo de turismo social y además porqué se está pagando estos con recursos del 2018. Por tanto, requiere un informe detallado de Turismo Social.

Solicita que se haga llegar lo antes posible el sumario de la causa rol C-34592-2017 del 5° Juzgado Civil de Santiago, por cuanto el tema estará en Tabla del Concejo el día de mañana.

Solicita informe de cuántas personas trabajan en el Dpto. de Seguridad, cuántas personas están a cargo del Dpto. de Seguridad y cuantas cámaras hay y cuántas están funcionando.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Solicito a usted informe cuando se inaugurará la piscina municipal.

Requiere un pronunciamiento legal de Jurídico respecto a qué pasará en el caso que se promulgue la ley para los proveedores que se les pague a 30 días cuál será el perjuicio para el municipio si no se logra cumplir con esa ley, entendiendo que hay hartos problemas para cancelar.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Reitera algunos temas varios que sus respuestas aún están pendientes, y que hizo en la última sesión del mes de diciembre.

Informa sobre la Comisión de Seguridad y Ética del Ciudadano que se realizó el día de hoy con presencia de la Mayor de Carabineros de la 44ª Comisaría de Carabineros y que tuvo que presidir en su calidad de vicepresidente porque el Presidente de la referida Comisión Concejal, el concejal Sr. César Sanhueza no podía e indica que se realizar una comisión en el mes de febrero, asimismo indica que se tocaron 5 puntos clave en los cuales les gustaría seguir avanzando:

- 1.- Informe de la Comisario respecto de la oficina policial instalada y ya funcionando en Av. Neptuno con San Pablo.*
- 2.- El control permanente del barrio San Pablo donde se manifestaron varias apreciaciones respecto al control y esperan que se hayan tomado algunas consideraciones, y que la comisión funcione como*

una herramienta adicional a lo que hace el Consejo de Seguridad Pública y la Oficina de Seguridad de la Municipalidad.

3.- La inseguridad de los locatarios de la Alameda con Las Rejas y otros barrios conflictivos

4.- La coordinación del Dpto. de Seguridad Municipal

5.- Y, el tema de las cámaras

Agrega que supieron que hay 7 cámaras funcionando, de 17, y que se está buscando la forma que eso se pueda arreglar porque en el presupuesto año 2019 hay un fondo para ello.

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 15:13 horas. -



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO MILANO RIOS GALLEGUILLOS
ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac